



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL
PALACIO DE JUSTICIA “FANNY GONZÁLEZ FRANCO”
CARRERA 23 NRO. 21-48 PISO 9 – OF. 904
MANIZALES – CALDAS
CORREO ELECTRÓNICO: cmpal04ma@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO EN LISTA – RECURSO DE REPOSICIÓN

PROCESO: VERBAL

RADICADO: 17001-4003-004-2022-00140-00

DEMANDANTE: CONEXIÓN LINFER S.A.S.

DEMANDADO: DIANA MARCELA ZULUAGA TORRES

TRASLADO: RECURSO DE REPOSICIÓN – TRES (03) DÍAS

De conformidad con lo establecido en el artículo 319 del CGP, para los fines pertinentes, dejo en traslado de la parte contraria y por el término de TRES (3) DÍAS, el escrito de RECURSO DE REPOSICION el cual fue presentado por la parte DEMANDANTE contra del auto de fecha 08 de julio de 2022.

TÉRMINO: TRES (3) DIAS QUE EMPIEZAN A CORRER EL DÍA PRIMERO (1) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS 7:30 A.M. Y VENCEN EL DÍA CUATRO (4) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS 5 P.M.

DERECHO: ARTÍCULOS 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

FIJACIÓN: VEINTINUEVE (29) DE JULIO DOS MIL VEINTIDÓS (2022)
HORA: 07:30 AM

JOHANNA PAOLA MASCARIN TORRES

SECRETARIA